

Núm. 71.868

PANCRUDO

Solicitada por Arantxa López Gil en nombre propio, con DNI n.º 20034000B, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Camino de Cervera nº 9, ampliación de licencia ambiental con cambio de asentamiento para instalación de ganado ovino, a ubicar en el Polígono 4, parcelas 467 y 480 (recinto 2), según memoria redactada por la Ingeniera Agrónoma Ana Blasco Navarro, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://pancrudo.sedelectronica.es>.

Pancrudo a 10 de febrero de 2017.- EL ALCALDE, FDO. JULIÁN SANCHO PÉREZ

Núm. 71.891

LA GINEBROSA

Solicitada por SALVADOR DEL MAESTRAZGO, S. COOP. A.A., con CIF F44253078 y domicilio a efectos de notificaciones en polígono 8, parcela 822 Paraje Campillo de La Ginebrosa (Teruel), licencia ambiental de actividades clasificadas para "Construcción de explotación porcina de cebo con capacidad para 1.999 plazas", a ubicar en Paraje Val de la María, Polígono 12, Parcela 395 del término municipal de La Ginebrosa, según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Jorge Casals Subirana, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir periodo de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

En La Ginebrosa, a 13 de febrero de 2017.- El Alcalde.- Miguel Ángel Balaguer Altabella.

Núm. 71.890

LA GINEBROSA

Solicitada por ARASFALTO, S.L., con CIF B44195002, y con domicilio a efectos de notificación En Ctra. Aguaviva a Morella, Km. 2,5, de Aguaviva (Teruel), licencia ambiental de actividades clasificadas para "el aprovechamiento de gravas y arenas", a ubicar en Paraje "Pla de Ascó", Polígono 14, Parcelas 232 y 263 del término municipal de La Ginebrosa según proyecto técnico redactado Doña María Teresa León Rojas, Ingeniera Técnica de Minas, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

En La Ginebrosa, a 6 de febrero de 2017.- El Alcalde. Fdo. Miguel Ángel Balaguer Altabella.